

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

8134 *Resolución de 26 de julio de 2016, de la Universidad de Extremadura, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Gestión de la Innovación Tecnológica.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 17 de junio de 2016 (publicado en el BOE de 6 de julio de 2016).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster en Gestión de la Innovación Tecnológica, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta resolución.

Cáceres, 26 de julio de 2016.–El Rector, Segundo Píriz Durán.

ANEXO

**Plan de estudios conducente al título de Máster en Gestión de la Innovación Tecnológica
(Rama Ingeniería y Arquitectura)**

5.1 *Estructura de las enseñanzas*

Tabla 1. Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias	24
Optativas	30
Trabajo fin de máster	6
Total	60

Tabla 2.1 Estructura modular del plan de estudios

Módulo	Materia	Asignatura	ECTS	Carácter
Gestión de la Innovación.	Proyectos Tecnológicos y Emprendimiento.	Tendencias Tecnológicas.	6	Obligatorio.
		Innovación y Emprendimiento.	6	Obligatorio.
		Gestión de Proyectos.	6	Obligatorio.
		Inglés Aplicado a la Gestión de Proyectos.	6	Obligatorio.

Módulo	Materia	Asignatura	ECTS	Carácter
Tecnologías Emergentes.	Desarrollo del Producto y Pensamiento Creativo.	Pensamiento y Diseño Creativo.	6	Optativo.
		Digitalización 3D.	6	Optativo.
		Modelado 3D.	6	Optativo.
		Arte y Patrimonio.	6	Optativo.
		Desarrollo del Producto.	6	Optativo.
	Internet de las Cosas.	Herramientas para Prototipado Rápido.	6	Optativo.
		Electrónica para Microcontroladores.	6	Optativo.
		Comunicaciones Inalámbricas.	6	Optativo.
		Internet de las Cosas.	6	Optativo.
		Mundo Inteligente.	6	Optativo.
Trabajo fin de Máster.	Trabajo fin de Máster.	Trabajo fin de Máster.	6	Trabajo fin de máster.

Tabla 2.2 Especialidades del Máster

Especialidad	Asignatura
Especialidad en Desarrollo del Producto y Pensamiento Creativo.	Pensamiento y Diseño Creativo. Digitalización 3D. Modelado 3D. Arte y Patrimonio. Desarrollo del Producto.
Especialidad en Internet de las Cosas.	Herramientas para Prototipado Rápido. Electrónica para Microcontroladores. Comunicaciones Inalámbricas. Internet de las Cosas. Mundo Inteligente.

Tabla 3. Secuenciación del plan de estudios

Semestre 1.º	Tendencias Tecnológicas. Gestión de Proyectos. Inglés Aplicado a la Gestión de Proyectos. Optativa. Optativa.
Semestre 2.º	Innovación y Emprendimiento. Optativa. Optativa. Optativa. Trabajo Fin de Máster.